



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.

DEPENDENCIA: Presidencia
Municipal
SECCION: Administrativa
No. DE OFICIO: 036
EXPEDIENTE: PM/I/995



ASUNTO: Constancia de Acta de Cabildo.

INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA
AT'N ING. MIGUEL ANGEL ORTIZ
ZACATECAS, ZAC.

El Suscrito C. NOE TORRES RAMOS, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, por medio del presente Certifica y

H A C E C O N S T A R

Que en el Libro de Actas de Cabildo, quedó Asentado el Acuerdo de la Asamblea Celebrada el día 25 de Octubre de 1994 y específicamente en el Anverso de la Foja # 93 Inciso K, se atiende el punto relacionado a la Creación de un INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA; por lo que este H. Ayuntamiento autoriza el Decreto correspondiente que fué Girado por el H. Ejecutivo del Estado; para su aprobación por el H. CONGRESO.

Extiendo la presente en Miguel Auza, Estado de Zacatecas, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.

DOY FE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. NOE TORRES RAMOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.

c.c.p. Archivo.

Al contestar este oficio citen los
datos contenidos en el cuadro del
ángulo superior derecho.